

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CORDOBA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No 7 DE SAHAGUN CORODBA

CITA Y EMPLAZA

A los familiares por LÍNEA MATERNA Y POR LÍNEA PATERNA PADRE BIOLOGICO: ALFONSO ANTONIO REGINO identificado con C.C N° 7.372.244 de nacionalidad colombiana, MADRE BIOLOGICA: ELIZABETH SUAREZ MELENDEZ identificada con C.C N° 1.007.801.320 de nacionalidad colombiana madre de la niña ELIANYS REGINO MENDEZ para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia de Sahagún, Córdoba, ubicada en la calle 15 N° 13-31, con el fin de notificarles el auto de apertura de investigación CON FECHA MARZO 16 DE 2021, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM N° 1762460212

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del código de la infancia y la adolescencia

Artículo 293 del Código general del Proceso

Fijado el: 26 de marzo de 2021

Desfijar el: 6 de abril de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

LILIAN BULA CARDONA

Defensora de Familia, Centro Zonal No 7 SAHAGUN

Regional ICBF Córdoba

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CORDOBA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No 7 DE SAHAGUN CORODBA

CITA Y EMPLAZA

A los familiares por LÍNEA MATERNA Y POR LÍNEA PATERNA PADRE BIOLOGICO: CARLOS MANUEL BEDOYA PASTRANA identificado con C.C N° 2.761.748 de nacionalidad colombiana, MADRE BIOLOGICA: BENIVER DEL SOCORRO GONZALEZ BENITEZ identificada con C.C N° 30.582.510 de nacionalidad colombiana madre de la niña ELIZABETH PAOLA GONZALEZ BEDOYA para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia de Sahagún, Córdoba, ubicada en la calle 15 N° 13-31, con el fin de notificarles el auto de apertura de investigación CON FECHA FEBRERO 5 DE 2021, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM N° 21013639

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del código de la infancia y la adolescencia

Artículo 293 del Código general del Proceso

Fijado el: 26 de marzo de 2021

Desfijar el: 6 de abril de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

LILIAN BULA CARDONA

Defensora de Familia, Centro Zonal No 7 SAHAGUN
Regional ICBF Córdoba